

ESPACIO, TIEMPO y FORMA

REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



Historia del Arte



Origen y evolución urbana de Alcañiz. De la villa medieval a la ciudad renacentista

Origin and evolution of Alcañiz town. From Middle Age small town to Renaissance town planning

JUAN JOSÉ BARRAGÁN VILLAGRASA¹

RESUMEN

La ciudad de Alcañiz (Aragón) constituye un ejemplo de las reformas que el urbanismo renacentista impulsó en las villas medievales, ligado en este caso al desarrollo del Concejo, y la progresiva independencia municipal respecto al señorío de la Orden de Calatrava, con sede en el castillo. Hemos indagado en el modelo de urbanismo medieval impulsado por los calatravos desde la repoblación del territorio, formado por dos líneas de muralla, una de ellas inédita, y que hemos denominado «muralla alta». Desde el Concejo medieval, con sede en las Casas Comunes, se desarrolla un nuevo modelo de urbanismo, con nuevos espacios públicos como la Plaza Mayor, una trama de calles más anchas y regulares, y el desarrollo de una edificación más estandarizada, que convivirá con los barrios medievales hasta la actualidad,

ABSTRACT

The town of Alcañiz, in Aragon, is a good example of the reforms that Renaissance town planning spread in medieval towns. In this case, it is linked to the development of the town Council, and the progressive local independence from the Calatrava Lordship, whose headquarter were inside the castle. We have researched the medieval town planning promoted by the Calatravos since the repopulation of the territory. It is formed by two lines of city walls, one of which was unknown and we have called it «the high wall». From the medieval Council House, sited in the Common Houses, a new model of urbanism is developed, with new public spaces like the Main Square, wider and more regular street patterns and the development of a more standardized way of building that has co-existed with the medieval quarters until the present days.

¹ Profesor titular de Geografía e Historia. IES Fernando Lázaro Carreter, Dpto. de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.

culminando en la construcción de la Casa Consistorial por el Concejo posmedieval, institución que actualmente conocemos como Ayuntamiento.

All this was culminated by the post-medieval Council, institution which is called Town Council nowadays.

PALABRAS CLAVE

KEYWORDS

Urbanismo, Concejo, Señorío, muralla, plaza mayor, Calatrava, Consistorio, Edad Media, Renacimiento, Humanismo, Aragón.

Town planning, Town Council, Manor, wall, main square, Calatrava, Town Hall, Middle Ages, Renaissance, Humanism, Aragon

El fenómeno de la ciudad nobiliaria en Aragón todavía ha sido poco estudiado a nivel urbanístico, si bien existen indicios muy importantes de su difusión, como demuestran los estudios de Lomba (Lomba, 1989) sobre las casas consistoriales, tan abundantes, y en ocasiones espectaculares, como las de Alcañiz, La Fresneda o Valderrobres, todas ellas en el Bajo Aragón.

También existen interesantes estudios sobre la Edad Media en el territorio bajoaragonés, lo que nos crea una base suficiente para comparar ambas tipologías urbanas, y comprobar si existe, como pensamos, una evolución hacia el modelo renacentista de ciudad nobiliaria en la trama urbana de Alcañiz.

Además contamos con un estudio propio (BARRAGÁN, 1996), donde a raíz de nuestro descubrimiento de un conjunto mural en Alcañiz, generamos la teoría de que las casas consistoriales renacentistas procedían de las casas comunes medievales, y no exclusivamente de modelos externos como los italianos, tal y como se argumentaba hasta entonces. Esta hipótesis pudimos demostrarla, ya que nuestro hallazgo coincidía con una documentación de las casas comunes de Valencia, completamente desaparecidas, pero donde se describe un conjunto mural idéntico al motivo de nuestro estudio, y que cumplía una función específica en el concejo medieval de la ciudad, lo que nos permitió lanzar nuestra teoría.²

Entendemos, por tanto, el presente estudio, como una oportunidad para aportar nuevos datos que puedan cumplimentar a los ya existentes, intentando terminar una labor de estudio del urbanismo de Alcañiz, que otros autores han comenzado en la última década del siglo XX, sin que a día de hoy podamos considerar cumplido el objetivo.

² Ver lámina nº 5. Queremos expresar aquí nuestro agradecimiento al Ayuntamiento de Alcañiz por la compra del mural, y al Gobierno de Aragón por su restauración, hechos por los cuáles el mural está conservado y se puede visitar en el patio de la Casa Consistorial.

1. BREVE HISTORIA DE ALCAÑIZ EN LA EDAD MEDIA Y MODERNA.

Actualmente no parecen existir evidencias que permitan afirmar que en el solar del actual Alcañiz hubiera población anterior a la Edad Media, excepción hecha de un poblado del Bronce Medio en un cerro inmediato, el Cabezo del Cuervo. Por tanto, no se puede demostrar si estuvo habitado en época Ibérica, Romana, Visigoda o Musulmana, constituyendo el Alcañiz actual, de todas formas, una fundación medieval de nueva planta, muy habituales en toda la mitad sur de Aragón, a raíz de la Reconquista y Repoblación posterior.

No existe un acuerdo unánime entre los especialistas que determine las fechas de ocupación de esta zona, puesto que los vaivenes de las fronteras fueron amplios, si bien acabará siendo dominada en la primera mitad del siglo XII. Entre Alfonso I en 1119 y Ramón Berenguer IV en 1157, cuando le otorga Carta de Población, a Fuero de Zaragoza, la zona queda conquistada, si bien no impedirá la coexistencia de un amplio y desperdigado poblamiento musulmán en el Valle del Guadalopec.³

Respecto al topónimo «Alcañiz», tras varios siglos de controversia, iniciada en el siglo XVI con los estudios de los humanistas alcañizanos como Sobrarias (SOBRARIAS, 1506), se ha llegado a una interpretación generalizada como un topónimo de origen árabe, *Al Qannis*, que se traduce como «las cañas o cañizos», muy abundantes en las riberas de los cursos fluviales como el Guadalopec, y que han tenido múltiples usos hasta el siglo XX, configurando un paisaje de terrenos cenagosos, actualmente inexistente a causa de varios siglos de trabajos de desecación del terreno, según consta en diversas fuentes documentales de la zona.

Otros dos topónimos nos interesan, como el del propio río Guadalopec, que responde a un topónimo árabe, *Wadi al-Lawh*, y que se ha traducido como Río de la Tabla. El segundo se refiere al promontorio donde se asienta el castillo, que tradicionalmente ha recibido la denominación de Pui Pinos, topónimo que hemos traducido como Pui=«Poyo» o «Pueyo» y Pinos=«Pino»,⁴ es decir, «Pueyo o Cabezo empinado», como corresponde a su morfología sobre un meandro del río Guadalopec, y que a su vez destaca sobre la llanura circundante del Bajo Aragón.

En nuestra opinión, el cabezo y sus terrazas inmediatas donde se asienta actualmente Alcañiz, pudo estar perfectamente poblado con anterioridad a la Edad Media, sin que tengamos pruebas del mismo hasta la fecha, ya que las condiciones

³ Prueba de ello son abundantes yacimientos arqueológicos como Alcañiz el Viejo (Alcañiz), Borgalmohada (Castelserás), etc.

⁴ Pino o empinado, por ejemplo «una cuesta muy pina», es decir, una cuesta muy empinada. Nada que ver, por tanto, con los pinares que rodean el castillo actualmente, repoblados en el siglo XX, ya que alrededor de las fortalezas se eliminaba toda vegetación que impidiese su defensa.

de poblamiento son excepcionalmente buenas, sumando a la seguridad de un espacio elevado, sus condiciones como mirador natural, la seguridad del meandro del río del que se rodea, y la existencia de agua en su cima⁵, atestiguada por el pozo del castillo, condiciones que proporcionan unas claras posibilidades de poblamiento, hecho que no obstante no impide una fundación medieval de nueva planta, como ya hemos apuntado.

Respecto a las citas de «Alcanit» existentes en la documentación tanto musulmana como cristiana, anteriores a su fundación, Martín (1997, 132) nos interpreta *Qannis* como un *hisn* o castillo musulmán de Al Andalus, dependiente de Zaragoza, según Yaqut. Sin embargo no existe un acuerdo amplio para situar este castillo, quizás en el actual Alcañiz, como defiende Laguens, o en el cercano Alcañiz el Viejo, según la teoría tradicional, o en cualquier otro yacimiento con materiales hispanomusulmanes del área.

Sea como fuere, Alcañiz será entregada a la Orden Militar de Calatrava, de origen castellano, y que instalará en el castillo de Alcañiz su Encomienda Mayor para la Corona de Aragón. Este hecho provocará la creación de un amplio señorío de los calatravos, asimilable a gran parte del Bajo Aragón histórico, a caballo actualmente entre las provincias de Teruel y Zaragoza, desarrollándose sobre el Valle del Río Guadalope como eje principal.⁶

En el transcurso de la Edad Media se configura como uno de los principales núcleos de población de Aragón, como demuestra la instalación de sendos conventos de Dominicos y Franciscanos, sólo presentes en Calatayud, Huesca y Zaragoza. También tuvo algunos personajes relevantes en la escena política, como el judío converso Felipe de La Caballería⁷, el Cardenal Ram⁸, el rabino converso Joshua Halkorki (Jerónimo de Santa Fe)⁹, o la presencia habitual de San Vicente Ferrer¹⁰.

Desde el siglo XIV será la capital de su propia Sobrecollida, recogiendo además el impuesto de las Generalidades y otros peajes internos. Su importancia como zona de paso de mercancías, y la riqueza agrícola y ganadera del Bajo Ara-

⁵ Este fenómeno suele ser habitual en terrenos kársticos, es decir, compuestos de piedra caliza, lo que permite su disolución por efecto del agua, y así elevarla hasta la cima gracias a la fuerza de la corriente de los acuíferos del río.

⁶ Una prueba de este hecho nos lo proporciona el trabajo realizado sobre las Cartas de Población y Fueros estudiados por Ledesma (1988, 16 ss.).

⁷ Familia que jugó un papel fundamental como tesoreros y prestamistas de los Trastámaras aragoneses, por ejemplo Fernando II de Aragón.

⁸ Del linaje alcañizano de los Ram, fue procurador en Cortes de Aragón, compromisario en el Compromiso de Caspe, 1412, y nombrado Cardenal por Martín V. Tomó partido por los Trastámara y consiguió negociar el Reino de Nápoles para Alfonso V de Aragón.

⁹ Representante de los judíos conversos en la Disputa de Tortosa, 1413-1414.

¹⁰ Consejero de Benedicto XIII, más conocido como el Papa Luna.

gón, le confieren una población en 1495 de 705 fuegos¹¹, lo que supone constituirse como la cuarta población de Aragón en tamaño, estando por encima de Huesca o Teruel. Sin embargo las pestes del siglo XIV diezmaron su población, retrasando hasta finales de la centuria su desarrollo.¹²

Durante cinco ocasiones entre los siglos XII y XV será sede de las Cortes del Reino, cobrando mayor importancia hacia el siglo XV, con tres de las reuniones, incluyendo la llamada Concordia de Alcañiz, en 1411, trascendental consulta y acuerdos previos al Compromiso de Caspe de 1412, por el que se elegirá como rey de Aragón a un Trastámara castellano, Fernando I, para sustituir a Martín I, quien muere sin descendencia. Este hecho resulta imprescindible para comprender la historia europea al permitir, posteriormente, la unión familiar de los Reyes Católicos, la consecuente creación del Imperio Hispánico, desaparecido en 1898, o la fundación de España como Estado, en 1707.

Su economía era muy dinámica, pues en su territorio se producía trigo, cebada, aceite, seda, azafrán, tenía minas de alumbre, salinas, etc., producciones que generaron diversas ferias desde 1284, si bien en 1400 cambiaron de temporada, llegando a coincidir varias ferias al año.

Otro signo de su importancia financiera es la presencia de una nutrida aljama judía, con relaciones familiares con la aljama zaragozana, que servía de prestamista a la Corona, lo que le granjeó la protección del Rey de Aragón en diversos conflictos surgidos en la ciudad. También tenía una nutrida población mudéjar en torno a pequeños núcleos de población del Valle del Guadalope y sus afluentes. A este respecto, San Vicente Ferrer, el gran conversor de judíos, hizo varias predicaciones, consiguiendo importantes resultados, ya que la conversión de parte de la judería hizo que el representante de los judíos conversos peninsulares, de Alcañiz, se enfrentara al representante de los judíos no conversos, de Toledo, en la llamada Disputa de Tortosa, 1414.¹³

Posteriormente en la Edad Moderna, durante el siglo XVI ya es manifiesta su pérdida de importancia política, a favor de Teruel o Fraga, aunque todavía conservará durante este siglo su representación en Cortes y un fuerte desarrollo económico. Consecuentemente será el siglo XVI el momento de máximo esplendor cultural y arquitectónico, a raíz del desarrollo económico acumulado durante el siglo XV, hecho que convertirá la villa en el principal centro hispánico de humanistas, formados en varias universidades europeas, pero con una especial presencia en

¹¹ Suponen una población aproximada de unos 3525 habitantes.

¹² LALIENA, 1987, 217.

¹³ Ver la voz *Ha-Lorki, Joshua* en la Gran Enciclopedia Aragonesa, tanto en la edición clásica como por Internet.

Bolonia, donde Andrés Vives y Altafulla, noble alcañizano y médico papal, constituyó un colegio para estos humanistas alcañizanos, el Colegio Vives, que actualmente se encuentra refundido con el Colegio del Cardenal Cisneros, en el actual Colegio de España en Bolonia. Este mecenas inició una tradición de humanistas con nombres tan relevantes como Juan Sobrarias¹⁴, Pedro Ruiz de Moros¹⁵, Bernardino Gómez Miedes¹⁶, Domingo Andrés¹⁷ o Juan Lorenzo Palmireno¹⁸ (GALLEGO, 1990).

Su importancia reside en desarrollar una larga y exitosa vida de la Academia alcañizana, trayendo a la Corona de Aragón todo el conocimiento de la Europa de su época, gracias al mecenazgo de Andrés Vives, donde podemos destacar la influencia del Renacimiento.

El siglo XVII será de crisis, como la generalizada en Aragón y otros territorios hispánicos, causada por la expulsión de los moriscos¹⁹, la epidemia de peste que nuevamente asola la ciudad y todo el Bajo Aragón²⁰, o la polémica separación de Castelserás en 1690, lo que reducirá su control sobre el feraz Valle del Guadalope. Pese a todo no será un siglo completamente aciago, ya que recibirá de Felipe IV el título de ciudad en 1652.

Posteriormente se recuperará económicamente en el siglo XVIII, tras la Guerra de Sucesión, con pérdida de los Fueros e instituciones tradicionales, al igual que el resto de Aragón²¹, siglo en el que se aprecia un fuerte impulso de obras barrocas en la ciudad²². Formará la cabeza de un Corregimiento²³, lo que incidirá nuevamente en su desarrollo, que se verá truncado nuevamente en el siglo XIX con la creación de las provincias en 1833, hecho que centralizará en Teruel la mayoría de

¹⁴ Nombrado Caballero por el emperador Carlos I, para quien escribió y recitó en varias ocasiones, asistiendo el emperador a su entierro. Profesor en la Universidad de Zaragoza.

¹⁵ Fundador de la Universidad de Cracovia, y asesor de la Corte polaca.

¹⁶ Llegó a ocupar la mitra de Albarracín.

¹⁷ Acumuló varios títulos universitarios y doctorados por toda Europa, pero su profesión como soldado no le trajo fortuna. Dio clases por algún tiempo en la Academia de Alcañiz.

¹⁸ Desarrolló sus clases en la Universidad de Valencia, y está considerado el primer pedagogo español.

¹⁹ UBIETO, 1991, 248 ss. Los estudios demuestran que supone la expulsión del 20% de la población de Aragón, afectando de manera específica a los valles como el del Guadalope, donde Calanda y Foz Calanda eran poblaciones moriscas. Pese a dictarse la expulsión en 1610, en Aragón no se llevó a cabo hasta 1613, dada su dimensión política, social y económica.

²⁰ UBIETO, 1991, 254.

²¹ CANELLAS (dir), 1980, 320 ss. Aragón apoyó a los Habsburgo, lo que supuso la venganza de los Borbones con los Decretos de Nueva Planta, entre 1707 y 1714, donde Aragón perderá su identidad e instituciones, a favor de las castellanas, creando un nuevo modelo de Estado centralista, considerado el antecedente inmediato de la España actual.

²² Felipe V construirá el Palacio del Infante en el ruinoso castillo hacia 1728. También se construirá la nueva colegiata y otros templos.

²³ UBIETO, 1991, 280.

los recursos. La Guerra de la Independencia, las tres Guerras Carlistas y, una escasa industrialización, serán otros factores de su decadencia.

Para finalizar este apartado, creemos interesante para comprender su evolución urbana, la temprana creación de un Concejo medieval y su desarrollo, del que tenemos noticias en 1379 por la compra de unas casas para ampliar las del Concejo²⁴, llamadas entonces Casas Comunes. En este sentido, consideramos imprescindible aclarar la independencia de la villa respecto de los calatravos, muy temprana, y que se manifiesta en que ambas instituciones tienen diferentes representantes en diferentes brazos de las Cortes de Aragón,²⁵ lo que no impedirá que se nombre al «Justicia» de la villa desde la Orden,²⁶ hecho que provocará constantes pleitos con la villa, saldados en ocasiones con disturbios e incluso ataques al castillo.

El dominio calatravo de la población irá disminuyendo, cuando en 1411 será la villa quien convoque la Concordia de Alcañiz, reuniéndose en la Iglesia de Santa María,²⁷ y dejando al margen tanto a los calatravos como al propio castillo. Esta dominación tendrá su final con la incorporación de la villa a la Corona en 1438 por orden de Alfonso V. Más adelante, en 1547, un Concejo que ha vencido en su lucha por el control político a los Calatravos, gracias al apoyo y política de Fernando II el Católico,²⁸ volverá a comprar casas para una nueva ampliación de las Casas Comunes, que supondrá la creación de la actual Casa Consistorial.²⁹ A su vez la Orden de Calatrava se verá sumida en una profunda decadencia, a raíz de la Bula de 1530 del Papa Clemente VII, que permite la incorporación de los maestrazgos a la Corona. El último paso lo dará Carlos I cuando a partir de 1536 pueda enajenar estos bienes. Estos hechos provocan que la Encomienda Mayor de Alcañiz se utilice sólo puntualmente, lo que supone un progresivo deterioro de sus muros que se ha podido constatar documentalmente, según Serrano (1995, 285).

2. LA EVOLUCIÓN URBANA DE ALCAÑIZ EN LA EDAD MEDIA

Tras conocer la evolución histórica de la ciudad, entendemos imprescindible un conocimiento amplio de su estructura medieval, ya que los cambios que trajo el Re-

²⁴ LAGUENS, 1995, 308.

²⁵ Puede constatarse desde las Cortes de Zaragoza, del año 1283, convocadas por Pedro III (CARUANA, 1955, 55)

²⁶ Según Caruana (1955, 53) se constata el hecho desde mediados del siglo XIII. Sin embargo la villa les forzó a nombrar un natural del país, como era costumbre foral en Aragón.

²⁷ De ahí que su torre se considere uno de los símbolos de Alcañiz y su concejo medieval.

²⁸ Impone el sistema de la Insaculación para la elección de los Concejos, lo que implica el apoyo a los mismos, como sucederá con Alcañiz.

²⁹ LAGUENS, 1995, 311.

nacimiento, se desarrollaron a partir de la villa existente, y no como una nueva fundación.

Para el desarrollo del presente trabajo hemos consultado tres trabajos previos al nuestro, correspondientes a Carlos Laliena, Luís Ángel Moreno y Miguel Ángel Laguens, aparecidos en los 80 y 90, y que entendemos podemos mejorar sustancialmente con nuestras propias observaciones.

2.1. La fundación medieval

Siguiendo nuestras propias conclusiones, partiríamos de una fundación de nueva planta, desarrollada en torno a la construcción de un castillo en el cerro de Pui Pinos. Su iglesia románica, dedicada a Santa María Magdalena, junto con otras dos dedicadas a San Pedro y Santiago, fuera del recinto amurallado del castillo, nos indica la existencia de una población alrededor de la fortaleza. Sin embargo no coincidimos con Laguens cuando interpreta un amurallamiento de las primeras terrazas del relieve del cerro del castillo.³⁰

Los documentos a que hace referencia Laliena en su trabajo, sumados a los restos arqueológicos que hemos podido prospeccionar en la ciudad actual, nos permiten exponer los siguientes aspectos:

- No existiría una muralla románica, fórmula habitual en la Alta Edad Media. Los propios templos y la inmediata cercanía al castillo y sus murallas circundantes serían elementos de seguridad suficientes, en una estructura social y económica poco desarrollada, que no hubiera podido afrontar semejante gasto.
- Hemos localizado restos suficientes de un primer amurallamiento de la población, que llamaremos de ahora en adelante «muralla alta», ya en estilo gótico, aunque muy anterior a los restos de la muralla del siglo XV referidos tanto por Laliena como por Laguens.
- Ya en el siglo XV la ciudad medieval llegaría a su máxima expansión, como nos prefigura Laliena en su trabajo, y que constituye la muralla que actualmente se está conservando y restaurando, como los restos de la Calle Blasco, la Ronda de Belchite o el Muro de Santiago con sus cuatro espléndidos torreones. A esta muralla nos referiremos en el trabajo como «muralla baja».

³⁰ Del que no existe constancia alguna ni documental ni arqueológica.

2.2. El desarrollo de la villa medieval

El primer espacio a partir del cuál se desarrolla la población será el castillo. Las excavaciones arqueológicas desarrolladas hasta la fecha no han conseguido encontrar ninguna fortaleza anterior a la actual, pese a existir una cita de Taboada (1898, 90), donde a través de un dominico, Fray Tomás Ramón³¹, nos describe una serie de «reparos» o reparaciones del castillo por parte de Alfonso II, quién también creció la villa y la dotó de muros inexpugnables. Independientemente de su veracidad, tanto Alfonso I en 1117, como Ramón Berenguer IV en 1157, pudieron construir alguna torre fuerte o castillo, que con Alfonso II se mejoraría. El hecho nos lo interpreta Ledesma (1988, 7), cuando se refiere a un castro, es decir, un recinto fortificado, según se cita en la Carta de Población concedida a Alcañiz en 1157. Sin embargo del tamaño de la villa, o las aldeas que abarcaba, no existen ni indicios ni pruebas, y tampoco de una supuesta muralla, quizás confundida con la del propio castillo ampliado.

Por otro lado Laliena ha recogido suficiente documentación como para entender el desarrollo de la población desde el siglo XIII. Ésta se sitúa entre los dos edificios más emblemáticos, como son el castillo y la Iglesia gótica de Santa María, posteriormente elevada a colegial. Ayudaría a ello su cercanía y el mismo relieve,³² de lo cual hemos encontrado diversas pruebas, en los modelos de poblamiento desarrollados por la Orden de Calatrava en otros señoríos, concretamente en Castilla, donde a través de diversos estudios conocemos el desarrollo de un sistema de control de los concejos que integraban sus señoríos,³³ como forma de repoblación, unas veces para el desarrollo económico de sus territorios, como en el caso de la potenciación de Ferias y pontazgos,³⁴ o evitar la competencia de otras Órdenes Militares como la del Hospital, todavía en el siglo XIII, y por tanto a partir de la política de repoblación de Alfonso VIII de Castilla, que utilizó las Órdenes Militares para sustituir a los señoríos privados³⁵ apoyados por Alfonso VII de Castilla, fórmula prototípica del feudalismo.

Otro aspecto interesante para conocer la influencia de los Calatravos en el urbanismo la encontramos en el Campo de Calatrava, donde se ha podido recuperar la denominación original como «casa de morada»,³⁶ de las casas y palacios que los

³¹ Conocemos la existencia de una obra de este autor, del siglo XVII, titulada «Tratado de las antigüedades de Alcañiz», y que indudablemente inspiró la posterior obra de Eduardo Taboada. Nicolás Sancho y Pedro Juan Zapater son otras fuentes interesantes para el estudio de Alcañiz.

³² Ver lámina nº 9.

³³ RODRÍGUEZ, 1994, 28.

³⁴ RODRÍGUEZ, 1994, 60.

³⁵ RODRÍGUEZ, 1994, 18.

³⁶ CIUDAD, 2006, 154. A este respecto, Taboada también nos transmite esta situación para Alcañiz.

caballeros de la Orden compraban o alquilaban para su uso particular en las poblaciones de la zona, lo que indica la necesidad de recintos amurallados desde el siglo XIII para la protección de las crecientes poblaciones, modelo de repoblación que entendemos pudo ser el de Alcañiz, y en concreto el conjunto de restos que hemos denominado «muralla alta».

2.2.1. La muralla alta³⁷

Se corresponde el concepto con el de ciudad alta³⁸ que utiliza Laliena en su trabajo para describir el núcleo inicial de población, todavía físicamente separado del río Guadalope.

Prospectando los restos existentes en la población, aunque escasos y dispersos, son todavía suficientes para explicar su desarrollo. El núcleo primitivo lo hemos definido a partir del Cantón de la Cañada de Verich, entre las Calles Espejo y Escolapios. Sobre este espacio, en su parte más alta, subsiste a duras penas un pequeño arco gótico formado por grandes sillares de arenisca, muy desgastados.³⁹ Esta puerta secundaria, junto al desaparecido Portal de San Pedro, la propia defensa del castillo, los escarpes de la Ronda de Belchite, la Calle de Mazaleón, la Calle Panfranco⁴⁰ y el prominente talud del Cuartelillo⁴¹, conforman un espacio amplio, fácilmente defendible por su pronunciado relieve, y que a su vez se reforzaría en cuatro puntos: el castillo, la Iglesia gótica de Santa María, el torreón gótico del Palacio Ardid y una fortificación de subida al castillo en las proximidades del espacio que ocupa la actual torre barroco-mudéjar de los Escolapios.⁴²

Para explicar el resto de los elementos detallados, aludiremos al estilo románico de la portada de la Iglesia de San Pedro, lo que indica la antigüedad del portal citado; la parte inferior de la torre de los Escolapios aludida, sería parte de la fortificación de subida al castillo,⁴³ atacada repetidas veces por los alcañizanos ante

³⁷ Ver lámina nº 9.

³⁸ LALIENA, 1987, 70.

³⁹ Ver lámina nº 7.

⁴⁰ Ver lámina nº 8.

⁴¹ Espacio amplio y llano que actualmente está ajardinado, pero que en el pasado aparece citado repetidas veces como una zona militar, el Cuartel de Santiago, periférica al castillo e inmediata al actual Colegio de los Escolapios. Su nombre actual es la Glorieta de Valencia.

⁴² Fortificación creada en 1284 según Laliena (1987, 198). Sobre esta misma fachada todavía subsiste a duras penas una portada de estilo gótico cegada actualmente, junto a otra del siglo XVII, también cegada, y que perteneció al Colegio Valero, antecedente del actual Colegio de los Escolapios.

⁴³ Obsérvese el estrechamiento acusado de la actual Calle Ángel Ruiz, entre la base de la citada torre y la Casa Consistorial. El origen de esta fortificación estaría en los pleitos de 1284 como nos refiere Laliena (1987, 198). Ver láminas nº 3 y 4.

los abusos de los Comendadores Calatravos. Respecto al torreón del Palacio Ardid, pese a que este edificio está considerado de principios del siglo XVI, si se observa su planta, el torreón nada tiene que ver con el resto del Palacio, y por ello entendemos que pueda ser anterior al mismo, que lo absorbería para sí al carecer ya de función. Formaría una entrada en codo, según el recorrido que hace la Calle Mayor entre el Palacio Ardid y el Palacio Mainar.⁴⁴

Por último, la propia mole de la Iglesia gótica podría servir de muro, si bien existen restos de muralla del XV en la Ronda Belchite, que podrían embutir o reaprovechar la anterior.

Para terminar esta descripción, decir que este recinto se flanqueaba por dos espacios muy importantes de la villa: la explanada del mercado⁴⁵, junto a la Iglesia gótica, y un amplio espacio para la Feria, en la prolongación de la Calle Mayor hasta el puente, actual Barrio de Santa María, y que Laliena ya documenta en el siglo XIII.⁴⁶

2.2.2. La muralla baja⁴⁷

Poco tenemos que añadir al estudio de Laliena, quien nos muestra un plano⁴⁸ muy explicativo, donde se aprecia cómo la población se desarrolla en dos ejes: hacia el Sur, buscando el puente de piedra, del que todavía quedan algunas arcadas góticas; y hacia el Norte y extramuros hacia el Este, con un menor desarrollo, ya que aquí aprovecharon una amplia llanura hasta el meandro del río, para el desarrollo de una rica y feraz huerta.⁴⁹

El principal desarrollo de la ciudad medieval a nivel urbanístico se sitúa en torno a la Calle Mayor, auténtico núcleo de la villa medieval, donde se conservan los mejores palacios y casas, incluidos algunos restos de las Casas Comunes de la villa, entre los que destacan un mural de grandes dimensiones, que pudimos relacionar con el documento del encargo de otro mural similar para las Casa Comunes de la Valencia medieval (BARRAGAN, 1996, 256)⁵⁰. Con motivo de este estudio,

⁴⁴ Ver lámina nº 6.

⁴⁵ Todavía existe el edificio del mercado municipal o de abastos en este mismo espacio, pero sin tener ya la misma función.

⁴⁶ LALIENA, 1987, 71.

⁴⁷ Ver lámina nº 9.

⁴⁸ LALIENA, 1987, 75.

⁴⁹ Topográficamente la población tiende a asentarse en zonas poco productivas agrícolamente, por la imposibilidad del riego debido a su altura sobre el río, o por su pendiente, principalmente.

⁵⁰ Este mural se encontraría en un edificio llamado tradicionalmente «el palacio», con fachada a la Calle Mayor. La sala donde se encontró el mural, sería de grandes dimensiones, al menos dos pisos de altura, sustentada por arcos apuntados y techumbre de madera. Al fondo de la sala, encima de la ban-

también hemos encontrado otro caso similar en la Casa Consistorial de Huesca, pues en ella se impartía justicia, y nos consta una descripción con imágenes religiosas sobre uno de sus muros cortos.⁵¹

A partir de este recinto murado, la población tenderá a expandirse extramuros, hacia el arrabal e incluso al otro lado del río Guadalope, como sucede actualmente, una vez que el meandro del río está ya prácticamente urbanizado, si bien esta expansión no se dará con amplitud hasta el siglo XX, momento en el que el surgimiento de nuevos ejes de comunicación cambiarán la fisonomía urbana de Alcañiz.

3. LA CIUDAD RENACENTISTA

Llegado el siglo XV, Alcañiz constituye uno de los grandes núcleos urbanos peninsulares, y como ciudad representativa de la Corona de Aragón, no será inmune a las influencias que llegaron desde la parte de Italia ocupada por los aragoneses, Nápoles y Sicilia, fundamentalmente, sin desdeñar su presencia diplomática y comercial en Roma o Pisa.

Sobre el año de 1506, se produce en la villa un discurso del humanista alcañizano Juan Sobrarias, titulado «Alabanzas de Alcañiz»,⁵² y que nos sirve para conocer, aunque someramente, el estado de la villa en ese año. En su discurso nos describe la existencia de un Concejo, como institución, cuando todavía no se ha construido la actual Casa Consistorial de 1570, por lo que entendemos se refiere a la sede medieval de las Casas Comunes situadas en la Calle Mayor. Otros detalles son la muralla con torreones a intervalos y siete puertas, describiendo la que hoy conocemos como «muralla baja», es decir, la del siglo XV. Nos añade el castillo, los templos como Santa María, refiriéndose al desaparecido templo gótico, San Pedro (del que conservamos su portada románica), Santiago y San Juan. Otros edificios emblemáticos son el Hospital y templo de San Nicolás, la Academia (actualmente desaparecida), donde se produce el discurso, el Puente de Piedra, que se conserva parcialmente, el Convento de Santa Lucía y diversas fuentes públicas.

Respecto al urbanismo, Sobrarias nos describe algunos edificios como mansiones altas, cuadradas y rectas, con pórticos, sobre calles anchas y en declive, para evacuación de las aguas.

cada de piedra o madera de los Jurados del Concejo, estaría pintado el tríptico de grandes dimensiones, tres imágenes de las cuáles sólo se han conservado dos, y que actualmente pueden visitarse en el zaguán de la Casa Consistorial, imitando acertadamente cómo se situaría en su forma original. Ver lámina nº 5.

⁵¹ LOMBA, 1989, 104.

⁵² SOBRARIAS, 1506.

Nuestra conclusión sobre la citada descripción es que se corresponde todavía con la villa medieval, sin existir la Plaza Mayor, lo que implica que los cambios que describiremos son plenamente renacentistas.

Tanto el Concejo de la villa como algunos personajes singulares, comienzan a concebir una nueva trama urbana dentro de la villa medieval.⁵³ Diferentes compras de inmuebles por parte del Concejo, el apoyo de los monarcas al mismo, y la decadencia cada vez más evidente de la Orden de Calatrava, conforme termina el período de la Reconquista hacia 1492, nos llevan hacia un elemento clave: la demolición de la fortificación de subida al castillo. Será en este espacio situado en el centro actual de la población donde se transforme la villa en ciudad, urbanísticamente al menos, con la creación de la Plaza Mayor y una serie de edificios característicos: pórticos, Lonja y Casa Consistorial, a los que se unirá la Iglesia gótica preexistente.⁵⁴

Sin embargo la Lonja todavía no rompe con la idea de eje medieval preexistente que refuerza la subida al castillo desde el río, si bien comienza a definir la plaza, especialmente como lugar de mercado semanal. Será la Casa Consistorial, del siglo XVI, muy avanzado, ya en estilo manierista, el elemento clave que redefine la ciudad, creando un eje de cuatro brazos: Calle Mayor, Calle Alejandro, Subida de la Encomienda y Subida del Teatro.

En torno a este espacio, la Plaza Mayor,⁵⁵ gravitará desde entonces toda la vida social de la ciudad, si bien seguirán las reformas, como la Capilla de la Soledad en la Colegiata Gótica, para más tarde derribar este templo y construir la nueva mole barroca en el mismo espacio. Frente a la misma, cerrarán la plaza por el norte el nuevo teatro⁵⁶ y el edificio del mercado, ambos del siglo XIX.

3.1. La influencia del Humanismo

Los personajes que posiblemente trajeron la influencia italianizante fueron principalmente tres: el Cardenal Ram, el médico Papal Andrés Vives y Alfatulla y el noble Juan Sobrarias Segundo.

Consta del primero un sepulcro para su familia traído desde Roma, y no sería extraño que donara ciertas obras de arte o reliquias para las Iglesias de Alcañiz. En

⁵³ Ver lámina nº 9.

⁵⁴ Ver lámina nº 3.

⁵⁵ Actualmente se llama Plaza de España, fenómeno peculiar de Aragón, por el cuál muchas plazas mayores han cambiado su nombre por el señalado, posiblemente en el siglo XX.

⁵⁶ Sustituye este edificio al corral de comedias que había en las Escuelas de Gramática, la academia de los humanistas, que no está localizada, y que desapareció en una explosión de un polvorín en 1840, en plenas Guerras Carlistas.

todo caso, el linaje de los Ram tuvo amplia influencia en Alcañiz, y la consecución de un cardenalato para uno de sus miembros, Domingo Ram y Lanaja, nos sugiere una influencia decisiva en muchos asuntos del clero y la villa de Alcañiz. Incluso su relación como diplomático de Alfonso V, rey de Aragón y Nápoles, pueda constituir una vía de acceso del Renacimiento.

El caso de Vives está incluso documentado, con la donación de joyas para la Iglesia de Santa María, y la construcción de un templo, San Francisco, si bien no es el actual. Pero puede que más importante que estos hechos, fuera el que Vives desarrolló la formación de alcañizanos en la Universidad de Bolonia, al igual que se formó él mismo, lo que indudablemente impulsó el Humanismo en Alcañiz, el Reino de Aragón y toda la Corona de Aragón.

A una parte de esta influencia se corresponde, en nuestra opinión, un edificio tan enigmático que todavía no ha sido datado, la Lonja, ya que pese a existir numerosos ejemplos con los que compararla, sus características coinciden en la forma con la de Florencia, aunque difieran en su estilo gótico, siendo la florentina del s. XIV y muy posterior la de Alcañiz.

Vives nos interesa especialmente, ya que no sólo actúa como mecenas, sino que además de su fama como el mejor médico de su tiempo⁵⁷, vivía en la Corte Papal de Roma y era Maestro de Artes por la Universidad de Bolonia.

El último de los personajes que analizaremos se trata de Sobrarias, quien estudió en Zaragoza Humanidades y Medicina, pasando a Bolonia para perfeccionar ambas técnicas. A diferencia de Vives, contemporáneo y amigo suyo, profesionalmente se dedicó al mundo de las letras, enseñando tanto en la Academia de Alcañiz como en la Universidad de Zaragoza. Fue un autor muy celebrado como humanista, relacionado con Lucio Marineo Sículo, Nebrija con quien coincidió en Bolonia y otros. Además de ser nombrado caballero por Fernando el Católico en 1504, y de acudir a su entierro Carlos I, mantuvo una intensa relación con el Concejo de Alcañiz, quien le ayudó a publicar algunas de sus obras, y al que escribió «Alabanzas de Alcañiz», en el año 1506, obra que fue leída en público en la villa, y que presenta una fuerte influencia clásica en el autor, que posiblemente transmitió a sus conciudadanos. También se graduó como maestro en Artes.

Otro dato nos muestra el desarrollo del humanismo en Aragón, como la apertura de una imprenta en Híjar en 1482, distante tan sólo 36 Km. de Alcañiz.

⁵⁷ A través de una embajada diplomática fue enviado por el Papa León X para curar a Solimán el Magnífico, hecho que consiguió. Recordemos aquí que el turco, junto a Carlos I, eran los dos principales gobernantes del mundo en el siglo XVI.

3.2. Urbanismo y construcciones del Renacimiento

Además de los cambios importantes que ya hemos destacado, como el derribo de los restos de la fortificación de subida al castillo, y la compra y derribo de diversos inmuebles, a través de los cuales se creará la Plaza Mayor, podemos observar un cambio en el ancho de vía de las zonas altas de la población, a estas zonas intermedias, donde todavía existen edificios de estilo renacentista, salpicando el urbanismo alcañizano. Nos referimos a algunas construcciones que todavía conservan su galería de arquillos en el último piso como en la Calle Mayor, Calle Alejandro, Calle del Carmen, y algunas calles del Barrio de Santa María. También hemos observado una inusual regularidad en las parcelaciones de estos edificios, como el caso de los edificios que se desarrollan de la Calle Alejandro a la Calle Espejo, que tenían originalmente un mismo ancho de fachada, que todavía puede observarse pese a las divisiones realizadas en las herencias de diversas generaciones.

Otro elemento que nos gustaría destacar es sin duda una particularidad que hemos comprobado en varios edificios, pues muestran en el piso bajo ventanales de estilo gótico, siendo la fachada de piedra, para terminar en el segundo piso con la citada galería de arquillos, sobre una fachada en este caso de ladrillo en la mayoría de los casos. Inicialmente pensamos que se trataría de un cambio de estilo arquitectónico, en edificios construidos en el cambio de siglo XV al XVI, pasando por tanto del estilo gótico al renacentista. Pero la existencia de varios casos en diferentes zonas de la ciudad nos hace pensar que pudiera tratarse de una perduración goticista en pleno siglo XVI, tan típica del renacimiento hispánico, y específicamente del aragonés.⁵⁸

Respecto a los edificios, además de algunas reformas en el castillo, como la Torre de Lanuza, la Casa Consistorial terminada el año 1570,⁵⁹ y diferentes construcciones civiles, se desarrollan algunas iglesias y conventos en zonas de extrarradio a la muralla baja, como los Conventos de San Francisco, del Carmen, y el de mayor valor artístico, el de Santa Lucía, una construcción gótico-renacentista realizada entre los años 1590-1620.⁶⁰

Del Convento de San Francisco sólo queda la iglesia, del siglo XVIII, pero sobre el Convento del Carmen sí hemos apreciado una estructura anterior a las edificaciones barrocas, pues embutida en su fachada de la Calle del Carmen se encuentra una portada tapiada y actualmente en desuso, de estilo gótico, con unas gigan-

⁵⁸ Ver láminas nº 1 y 2.

⁵⁹ Ver lámina nº 4.

⁶⁰ SEBASTIÁN, 1974, 44.

tescas dovelas formando el arco, y las correspondientes marcas de cantero en esta parte de la fachada, que sin embargo no continúan en el resto del edificio. Descubrimos su función original, pues la construcción de convento no pudo iniciarse antes de 1603, fecha en que llegan los Carmelitas Descalzos a Alcañiz.

3.3. Comparación con otras villas y ciudades Renacentistas

Uno de los modelos que podemos comparar con el Alcañiz renacentista son las Villas Ducales, donde si bien serán otros actores sociales los que desarrollen el nuevo urbanismo renacentista, su cronología y resultado tienen grandes coincidencias con nuestro caso en estudio, solo que para nosotros será el propio concejo quien actúe, hecho diferencial entre la situación de las villas y señoríos castellanos y los propios aragoneses, más independientes éstos últimos gracias a su sólida estructura foral, de origen alto medieval, y que junto a su representación en Cortes, permitirá a los municipios una amplia independencia, sólo comparable a las ciudades-estado italianas.

En el caso estudiado de las villas de Béjar, Pastrana, Guadalajara, etc., nos interesa de forma especial la de Béjar por el conjunto de similitudes y cronología que presenta el estudio de Alegre (2000).

Uno de los aspectos comunes estaría en el origen de la influencia renacentista, que para el caso de las Villas Ducales, Alegre asocia al apellido de los Mendoza,⁶¹ en Béjar, o los Duques del Infantado, en Guadalajara, ambos con modelo en la Florencia de los Médici.⁶²

En el caso alcañizano, población perteneciente a la Corona de Aragón, conocidos son los dominios aragoneses en territorio italianos, que se perderán en 1713. Por tanto la influencia es de tipo comercial, artística, etc., además del influjo de personajes como Alfonso V de Aragón, rey de Nápoles; el Papa Borgia⁶³ (apellidado en realidad Borja), de origen valenciano; y la llegada imparable del Humanismo, directamente desde la Universidad de Bolonia,⁶⁴ a través del mecenazgo de Vives⁶⁵, y con la participación en ideas, escritos y docencia de una cantidad amplia

⁶¹ ALEGRE, 2000, 32.

⁶² ALEGRE, 2000, 27.

⁶³ Nombrado como Alejandro VI. Nació en Játiva y su nombre era Rodrigo de Borja. Su preceptor fue el Cardenal Ram.

⁶⁴ También otras Universidades como la de Zaragoza actuaron como difusores del Humanismo y, por tanto, del Renacimiento.

⁶⁵ Médico de los papas Julio II y León X, grandes mecenas. Nos interesa destacar que León X pertenecía al linaje florentino de los Médici, bajo cuyo mandato Vives deja su testamento y realiza gran cantidad de obras y donaciones en Alcañiz.

de humanistas, llegando algunos de ellos a ocupar cargos públicos o eclesiásticos de importancia.⁶⁶ De todos ellos, queremos destacar dos ejemplos como el de Andrés Vives, quien donó parte de su fortuna para obras de todo tipo, encargándolas a su gusto (vivía en Roma como médico papal); pero también a algunos humanistas como Sobrarias, quien se formó no solamente en medicina, sino también en artes, y tuvo una amplia influencia en el Concejo.

Para los Duques de Béjar, su proyecto pasa por modificar el urbanismo medieval, tanto de su castillo como de parte del recinto amurallado, situación equivalente en Alcañiz sobre una fortificación calatrava, aunque en este caso su patrocinador sea el Concejo, al revés que en el caso bejarano.

Este nuevo espacio físico, la plaza, será el escenario donde queden representadas las nuevas ideas arquitectónicas, económicas y de prestigio, así como el espacio principal de representación festiva y de los ceremoniales religiosos. En el caso de Béjar alude a los Duques y su palacio,⁶⁷ y para el de Alcañiz la alusión se centra en el Concejo y su Casa Consistorial, cuyo edificio tiene una plataforma de piedra delante de la entrada del mismo, que salva el desnivel de la plaza con varios escalones.⁶⁸

Por último destacaremos la construcción «a lo romano» del palacio de los Duques en Béjar, lo que permite afirmar su diferenciación social y política,⁶⁹ al estilo de las cortes de las ciudades-estado italianas, y potenciando el ideal de la fama como forma de perdurar en la memoria colectiva a través de la construcción de edificios como conventos, colegiatas, villas de recreo, o la donación de objetos preciosos y obras de arte. En el caso de Alcañiz no encontramos solamente el palacio consistorial, donde la nueva nobleza urbana y burguesa⁷⁰ se identifica con su estatus, sino que hemos descrito varios donantes directamente relacionados con los territorios italianos.

4. CONCLUSIONES

Tras describir lo que entendemos pudo ser el desarrollo urbano de Alcañiz desde los orígenes de su fundación medieval, hemos podido demostrar la existencia

⁶⁶ Ya nos hemos referido a ellos en el punto nº 1 de este estudio.

⁶⁷ ALEGRE, 2004, 18.

⁶⁸ Ver lámina nº 4.

⁶⁹ ALEGRE, 2004, 18.

⁷⁰ En Aragón tenían incluso representación en Cortes a través del Brazo de las Ciudades, un cuarto brazo único en Europa, y que configura a las Cortes Aragonesas como el único precedente histórico del régimen parlamentario británico del siglo XVII.

de dos recintos amurallados, las murallas alta y baja, de los siglos XIII y XV, respectivamente, donde se define la trama urbana medieval de la villa, basada en el eje viario que constituye la Calle Mayor, y que conecta el paso por el Puente de Piedra sobre el río Guadalupe, hasta el Castillo Calatravo.

A partir de un núcleo urbano existente, hemos demostrado cómo la realización de una serie de cambios en las infraestructuras de la población, promocionadas por el Concejo, logran una reforma renacentista que le confiere a la villa medieval su actual aspecto de ciudad.

A través de la creación de nuevos espacios urbanos, como calles y plazas, además de la construcción de una serie de edificios que cambian los usos medievales, unida a la presencia de una mayor regularidad en las construcciones del ca-serío, se potencian los siguientes cambios:

- Las Casas Comunes de la Calle Mayor se transfieren a la Casa Consistorial de la Plaza Mayor. Cambia por tanto el símbolo del concejo medieval, la torre de la Iglesia de Santa María, por el binomio Lonja-Palacio municipal.
- La explanada del mercado frente a la Iglesia de Santa María se reubica en la Lonja, porches y extensión de la Plaza Mayor.
- La Calle Mayor ya no se constituye como una conexión viaria entre el río y el castillo, como en la Edad Media, sino que surge como un eje viario prolongado por la Calle Alejandro y cortado en la Plaza Mayor por otro perpendicular.
- La presencia del castillo y sus Comendadores Calatravos queda reducida al promontorio de Pui Pinos, ejerciendo su poder en otras poblaciones del Bajo Aragón, ya que en Alcañiz son sustituidos definitivamente por el Concejo y la nueva clase social que lo representa.

También nos ha sido posible comparar este tipo de villas muy difundido en Aragón, con otros modelos de villas renacentistas, como las Villas Ducales, muy difundidas en Castilla, hecho que nos ha servido para demostrar el urbanismo renacentista en villas concejiles, como Alcañiz, demostrando igualmente el origen y las vías de la influencia renacentista procedente de las ciudades-estado italianas como Pisa o Florencia, de los territorios aragoneses en Italia, como Nápoles, o del mismo Papado de Roma.

Finalizamos, por tanto, con la idea de que Alcañiz ha evolucionado a través de su historia en tres grandes momentos: la Edad Media, que constituye su origen, con un eje en la Calle Mayor; el Renacimiento, que le proporciona una trama urbana característica, con un nuevo centro, la Plaza Mayor; y por último, en la Industrialización del siglo XX, que supondrá el desbordamiento de las murallas para

configurar el núcleo actual, y que a su vez desarrollará un tercer eje, la Avenida de Aragón, que constituye su centro demográfico y comercial.

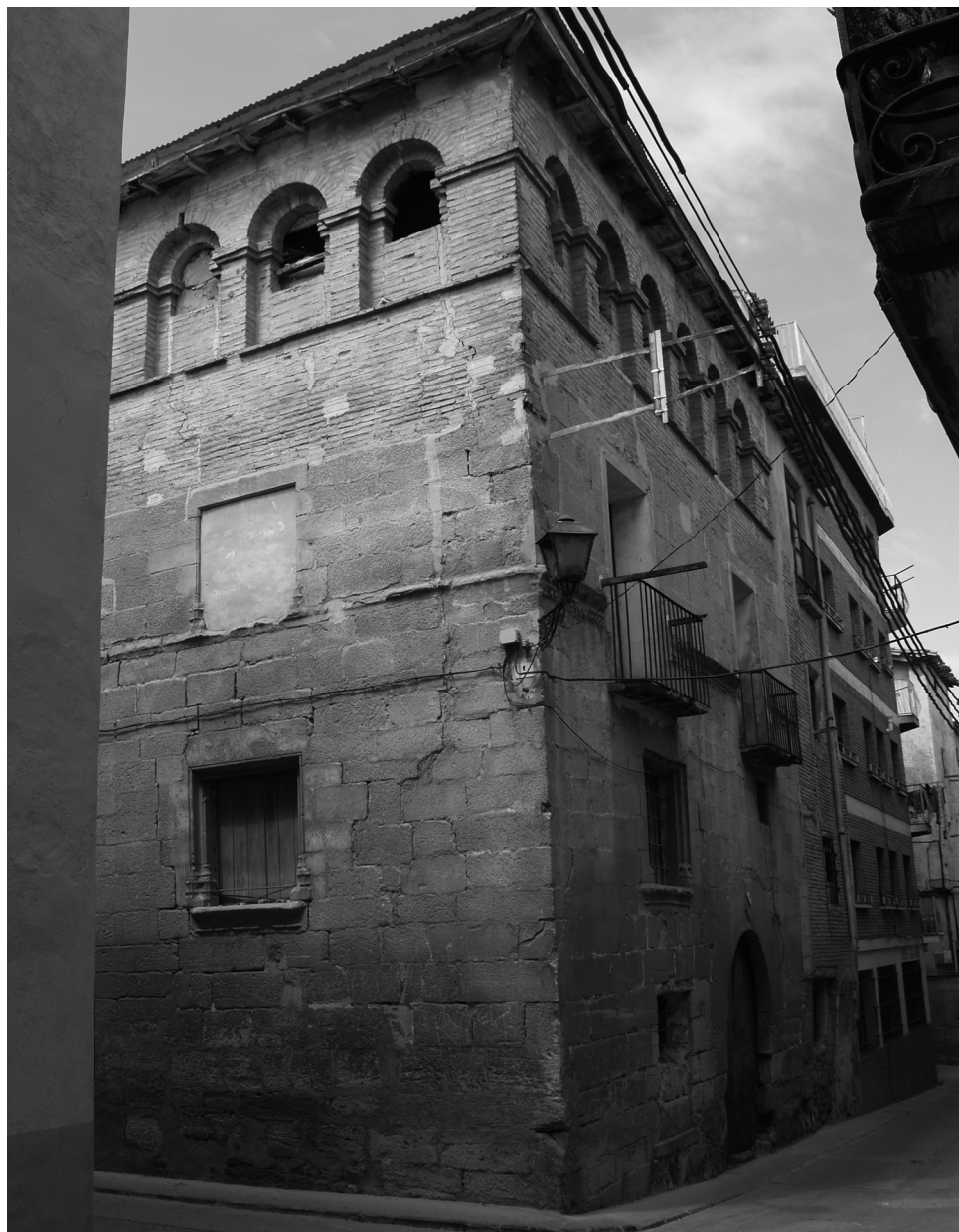
5. BIBLIOGRAFÍA

- Alegre Carvajal, Esther, 2000, «Béjar como Villa Ducal»; en: *Revista de Estudios Bejaranos*, Nº 4, Centro de Estudios Bejaranos, Béjar, pp. 13-44.
- Alegre Carvajal, Esther, 2004, *Las Villas Ducales como tipología urbana*, UNED, Madrid, pp. 15-22.
- Barragán Villagrasa, Juan José y Esparza Esparza, Joaquín Jesús, 1996, «Estudio histórico-artístico de las pinturas «nigromantes» de Alcañiz. Un mural de estilo gótico»; en: *Teruel*, Nº 83-84, Instituto de Estudios Turoleses, Teruel, pp. 247-275.
- Canellas López, Ángel (dir), 1980, «Aragón y el centralismo borbónico»; en: *Aragón en su historia*, Caja de Ahorros de la Inmaculada, Zaragoza.
- Ciudad Ruiz, Manuel, 2006, «Bienes inmuebles de la orden de Calatrava en la Villa de La Calzada (siglo XV)»; en: *Cuadernos de Estudios Manchegos*, nº 30, pp. 153 ss.
- Laguens González, Miguel Ángel, 1995, «Evolución urbana de Alcañiz»; en: *El castillo de Alcañiz*, Revista Al Qannis del Taller de Arqueología de Alcañiz, Alcañiz, Nº 3-4, pp. 301-346.
- Laliena Corbera, Carlos, 1987, *Sistema social, estructura agraria y organización del poder en el Bajo Aragón en la Edad Media (siglos XII-XV)*, Instituto de Estudios Turoleses, Teruel.
- Ledesma Rubio, María Luisa, 1988, *Cartas de población y fueros turoleses*, Instituto de Estudios Turoleses, Teruel, Colección Cartillas Turoleses, Nº 12.
- Lomba Serrano, Concepción, 1989, *La casa consistorial en Aragón. Siglos XVI-XVII*, Gobierno de Aragón, Zaragoza.
- Martín Costea, Antonio, 1997, «Sobre el iqlim musulmán de Cotenda y otros textos medievales»; en: *Mas de las Matas*, Grupo de Estudios Masinos, Nº 16, Mas de las Matas (Teruel), pp. 125-156.
- Moreno López, Luis Ángel, 1992, «Evolución urbana»; en *Alcañiz*, Ayuntamiento de Alcañiz, pp. 7-14.
- Rodríguez-Picavea, Enrique, 1994, *La formación del feudalismo en la meseta meridional castellana. Los señoríos de la Orden de Calatrava en los siglos XII-XIII*, Siglo XXI, Madrid.
- Sebastián López, Santiago, 1974, *Inventario artístico de Teruel y su provincia*, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.
- Serrano, Eliseo, 1995, «Notas sobre las reparaciones del castillo de Alcañiz durante la Edad Moderna»; en: *El Castillo de Alcañiz*, Revista Al Qannis del Taller de Arqueología de Alcañiz, Alcañiz, Nº 3-4, pp. 282-292.
- Sobrarías Segundo, Juan, 1506, *Alabanzas de Alcañiz*, Jorge Coci, Zaragoza; según la edición crítica y facsímil de: Maestre Maestre, José María, 2000, Instituto de Estudios Humanísticos, Alcañiz.
- Taboada Cabañero, Eduardo Jesús, 1898, *Mesa revuelta. Apuntes de Alcañiz*, Establecimiento tipográfico de La Derecha, Zaragoza; según la edición de Antonio Beltrán Martínez, 1969, Ayuntamiento de Alcañiz.
- Ubieto Artera, Agustín, 1991, *Aragón, Comunidad Histórica*, Gobierno de Aragón, Zaragoza.

5.1. Fuentes en soporte digital

Varios Autores, 2000, *GEA, Gran Enciclopedia Aragonesa On Line*, Zaragoza, <http://www.encyclopedia-aragonesa.com/>





Láminas nº 1 y 2, respectivamente. A la izquierda casa de la Calle del Carmen con ventanal gótico en la planta baja y galería de arquillos en la segunda. El mismo caso se produce a la derecha, sobre una casa del Barrio de Santa María.



Lámina nº 3: Vista general de la Plaza de España, antigua Plaza Mayor. Está tomada desde la Iglesia de Santa María y se aprecian los pórticos a la izquierda, la casa consistorial enfrente, y la lonja a la derecha. Detrás del ayuntamiento vemos la torre de Escolapios, y tras ésta, en lo alto, la torre del homenaje del castillo calatravo.



Lámina nº 4: Detalle del binomio Casa Consistorial y Lonja. A la izquierda del Ayuntamiento se observa un estrechamiento correspondiente a la subida al castillo.



Lámina nº 5: vista interior de la Casa Consistorial, en concreto del patio en su planta baja, con banco corrido adosado a la pared y el mural de las Casas Comunes al fondo, sacado a lienzo. Reproduciría este espacio, la situación original del mural, salvando las diferencias con un edificio gótico.





Láminas nº 6 y 7: a la izquierda vemos el torreón del palacio Ardid, en el codo que forma a esta altura la Calle Mayor, entre éste y la esquina del palacio Mainar. A la derecha vemos un detalle del arco apuntado del Cantón de la Cañada de Verich, uno de los pocos restos de la muralla alta.



Lámina nº 8: vista general del escarpe rocoso y construcciones de la calle Panfranco, por donde limitaría la muralla alta. Se aprecia cómo con la pérdida de funcionalidad se fueron abriendo vanos cada vez más grandes.

